



CONSORCIO PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA ELECTRÓNICA

**Convenio de Colaboración y
Transferencia entre la
Agencia Nacional de
Investigación y Desarrollo
(ANID) y el
Consortio para el Acceso a la
Información Científica
Electrónica (Cincel)**

Año 2025

Informe final de ejecución

MARZO DE 2026

Antecedentes

Este Informe final de ejecución forma parte de las obligaciones que debe cumplir la Secretaría Ejecutiva de la Corporación Cincel en el marco del convenio anual de colaboración y transferencia firmado con la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID.¹

La ANID es la sucesora legal de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT; organismo nacional encargado de desarrollar, promover y fomentar la ciencia y tecnología en Chile, orientándolas preferentemente al desarrollo económico y social del país.

ANID a través de sus subdirecciones, departamentos y unidades gestiona y ejecuta los objetivos estratégicos de la institución y tiene a su cargo la implementación de la Política de Acceso Abierto a información Científica y Datos de investigación financiados con fondos públicos, en aplicación de las atribuciones de la Agencia contenidas en la ley 21.105, letra i) que indica: "Gestionar y ejecutar programas que apoyen la difusión pública de resultados de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de base científico-tecnológica", y letra k) que señala "Gestionar y administrar sistemas de acceso a la información en ciencia y tecnología nacional e internacional para fines de investigación, educación e innovación". En ese cometido, debe organizar y mantener el sistema nacional de información y documentación científica y tecnológica, que está formado por diversos componentes y cuyos principales propósitos son diversificar las mecanismos de acceso a la información científica como parte de las actividades de investigación y Desarrollo (I+D); potenciar la visibilidad de la producción científica nacional junta con medir su calidad e impacto, y diseñar instrumentos que permitan reutilizar y gestionar la información científica y los datos de investigación.

El suministro regular de recursos de información es una condición determinante para asegurar la cantidad, pertinencia y calidad de las investigaciones en todas las disciplinas. La eficiente diseminación del conocimiento a través de mecanismos amplios de acceso a las publicaciones electrónicas de interés, permite que los/as investigadores/as focalicen su trabajo y minimiza la duplicación de esfuerzos, ya que se entiende que los elementos que forman la infraestructura pública de I+D –y su capacidad para distribuir el conocimiento– deberían ser, al menos, tan importantes en el largo plazo como los incentivos y subsidios directos que la mayoría de los gobiernos proporciona para incentivar las inversiones en I+D.

Con el objeto de procurar acceso de una manera sistémica y eficiente a la información científica que resulta fundamental para la investigación, en 2002 la entonces CONICYT en conjunto con las 25 universidades del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, CRUCH, crearon una entidad privada sin fines de lucro, la Corporación Cincel, cuyo objetivo es diseñar, ejecutar y evaluar políticas de racionalización en el acceso y uso consorciado de

¹ El numeral 9.7 del convenio 2025 señala que "Cincel (...) el 31 de marzo de 2026 deberá presentar a ANID un informe final de ejecución de actividades que dé cuenta del gasto de los fondos transferidos y del uso de las colecciones contratadas por las instituciones usuarias, además de toda otra información que se considere pertinente para ilustrar la marcha del convenio."

recursos de información de alto costo y así generar mayores dosis de equidad, junto con ahorros monetarios a todos los socios, ya que las compras consorciadas siempre implican costos menores en un mercado oligopólico dominado por muy pocos oferentes y con una casi nula sustitución entre productos.

El objetivo que animó la creación de Cincel fue poder extender estos servicios a todas las instituciones de investigación que requieran recursos de información para su trabajo regular, con independencia de su naturaleza privada o pública en su calidad de asociado, o vinculado al Consorcio o sin vínculo alguno.

Resulta necesario señalar que, a la fecha, no existe en el país otra institucionalidad de las características de Cincel o que cumpla esas funciones, siendo el único ejecutor que proporciona estos servicios, razón por la cual históricamente se ha proporcionado recursos anuales a Cincel desde el año 2006 a la fecha. Para tales efectos Cincel está debidamente inscrita en el registro de la ley núm. 19.862 como receptora de fondos públicos.

Que mediante el Decreto Supremo(e) núm. 3.272, de fecha 7 de octubre de 2004, del Ministerio de Justicia, se otorgó personalidad jurídica al Consorcio Para El Acceso A La Información Científica Electrónica, Cincel, RUT núm. 65.521.650-2, entidad de derecho privado y sin fines de lucro y cuya finalidad, de acuerdo con sus estatutos, es "facilitar el acceso a la información científica mediante la creación de una biblioteca de revistas científicas internacionales y de otros recursos de información para las instituciones de educación superior y/o personas jurídicas que desarrollen investigación científica y tecnológica"; considerando, además, entre sus objetivos específicos, la gestión conjunta del acceso a las publicaciones electrónicas de interés de las instituciones que la integran y el emprendimiento de acciones y proyectos tendientes a facilitar el acceso a la información científica.

ANID debe organizar y mantener el sistema nacional de información y documentación científica y tecnológica y ello implica la obligación de dotar íntegramente de la infraestructura esencial para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica.

Conforme a lo anterior, y dada la trascendencia del acceso a la información científica en el desarrollo de la ciencia en nuestro país, desde 2006 y hasta 2019 la ex CONICYT y a partir de 2020 la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo han entregado anualmente recursos monetarios a Cincel con el objeto de financiar los gastos que implica mantener un sistema de acceso a recursos de información de corriente principal para la comunidad CTCl.

Los convenios de colaboración y transferencia de recursos con Cincel han permitido implementar el programa de acceso denominado "Biblioteca Electrónica de Información Científica, BEIC", iniciado en enero de 2008 y una componente de la Infraestructura Nacional de Acceso para el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. La BEIC provee acceso a un conjunto de revistas electrónicas de corriente principal, accesibles mediante la red Internet en texto completo y con distintas ventanas retrospectivas. En la tabla siguiente

se entrega el detalle de todos los convenios celebrados a la fecha:

	Fecha firma del convenio	Duración	Resolución Afecta	Toma Razón CGR	Monto anual Transferido (\$)	Fecha de transferencia
1°	05/12/2006	Tres años	Núm. 203/07/12/2006	18/01/2007	4.725.000.000	28/05/2007 03/01/2008 02/07/2009
2°	13/01/2010	Anual	Núm. 18/04/02/2010	05/07/2010	1.732.500.000	08/08/2010
3°	19/04/2011	Anual	Núm. 21/27/05/2011	30/08/2011	1.992.000.000	20/10/2011
4°	20/01/2012	Anual	Núm. 62/18/04/2012	27/06/2012	6.000.000.000	05/07/2012
5°	21/01/2013	Anual	Núm. 46/08/04/2013	29/04/2013	6.142.798.000	25/06/2013
6°	20/01/2014	Anual	Núm. 18/13/02/2014	25/03/2014	6.306.613.000	09/05/2014
7°	04/12/2014	complementario	Núm. 226/18/12/2014	31/12/2014	457.315.000	27/02/2015
8°	20/01/2015	Anual	Núm. 64/13/04/2015	30/04/2015	6.518.328.000	08/06/2015
9°	03/12/2015	complementario	Núm. 149/03/12/2015	22/12/2015	1.975.695.250	04/01/2016
10°	11/01/2016	Anual	Núm. 20/29/04/2016	06/06/2016	6.960.883.545	01/07/2016
11°	12/12/2016	complementario	Núm. 58/20/12/2016	29/12/2016	2.386.055.000	03/01/2017
12°	12/01/2017	Anual	Núm. 11/06/02/2017	14/03/2017	7.169.710.051	30/05/2017
13°	06/12/2017	complementario	Núm. 074/15/12/2017	29/12/2017	2.782.475.000	04/01/2018
14°	11/01/2018	Anual	Núm. 05/01/02/2018	14/02/2018	7.384.801.353	15/05/2018
15°	27/12/2018	complementario	Núm. 28/27/12/2018	07/01/2019	2.516.174.000	18/02/2019
16°	24/01/2019	Anual	Núm. 07/07/02/2019	08/03/2019	9.869.178.000	23/05/2019
17°	04/11/2019	complementario	Núm. 027/03/12/2019	18/12/2019	1.081.412.000	03/01/2020
18°	17/01/2020	Anual	Núm. 01/31/01/2020	13/03/2020	11.192.201.000	28/05/2020
19°	26/01/2021	Anual	Núm. 01/03/02/2021	11/03/2021	9.788.851.173	21/04/2021
20°	19/01/2022	Anual	Núm. 01/27/01/2022	08/02/2022	10.053.762.000	29/04/2022
21°	03/10/2022	complementario	Núm. 25/05/12/2022	19/12/2022	3.246.760.000	04/01/2023
22°	20/03/2023	Anual	Núm. 01/04/04/2023	21/04/2023	12.648.922.000	30/06/2023
23°	27/03/2024	Anual	Núm. 01/02/02/2024	15/04/2024	13.050.677.000	27/06/2024

Los recursos contratados con cargo a este Convenio forman parte del Programa “Biblioteca Electrónica de Información Científica, BEIC”, que incluye las colecciones de publicaciones periódicas de ocho editores y el acceso gratuito a ese contenido para un conjunto de 104 instituciones.

El Convenio 2025 fue suscrito por los representantes legales de ambas instituciones el 6 de agosto de 2025 y la resolución afecta que lo aprobó (fecha el 09/07/2025), fue tomada de razón el 1° de septiembre de 2025 por la Contraloría General de la República.

La primera y única transferencia por \$ 13.050.677.000 ANID la depositó el 8 de septiembre de 2025 en la cuenta corriente núm. 83-0028576 que la Corporación Cincel mantiene en el Scotiabank² y el monto total fue garantizado por una póliza de seguro de la Compañía HDI, cuya vigencia ANID determinó que se prolongara hasta el mes de octubre de 2026.

Al 26 de diciembre la Secretaría Ejecutiva había pagado todas las suscripciones contratadas en el marco del Programa BEIC materia del Convenio.

1. Convenio 2025: Liquidación de la cuota transferida en pesos para pagar suscripciones en moneda dólar

En la ejecución 2025 la Secretaría Ejecutiva ordenó al banco liquidar en dos oportunidades la cuota en pesos para adquirir dólares y pagar suscripciones:

Fecha compra dólares	Monto en pesos	Monto en dólares	Tipo de cambio
11/09/2025	13.595.585.000	13.915.644,83	977,00
24/12/2025	7.708.119	8.470,46	910,00
	13.603.293.119	13.924.115,29	

Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Corporación Cincel.

En el caso de la compra de euros para pagar la Cuarta Consultoría BEIC (ver sección 5 de este documento), la liquidación fue la siguiente:

Fecha compra euros	Monto en pesos	Monto en euros	Tipo de cambio
14/10/2025	53.889.600	48.000	1.122,7

2. Convenio 2025: Costos de las suscripciones contratadas (en USD)

Desde el inicio de la administración del Programa BEIC por parte de la Corporación Cincel (2007), la Secretaría Ejecutiva paga por adelantado las suscripciones del año siguiente y los saldos del año corriente que han quedado sin liquidar.

Los costos 2026 negociados por la Corporación Cincel con las editoriales que participan en el Programa BEIC son los siguientes:

² Es la cuenta corriente declarada en el convenio. Ver cláusula cuarta, numerales 4.2 y 4.3.

Editorial contratada	COSTO 2026 en USD	Porcentaje pagado	# Revistas suscritas ³	Periodo
ACS	545.411,00	100%	68	01/01/2026 al 31/12/2026
Annual Reviews	191.240,18	100%	51	01/01/2026 al 31/12/2026
Elsevier	8.021.398,28	85,87%	2.276	01/01/2026 al 31/12/2026
NPG	659.330,20	100%	1	01/01/2026 al 31/12/2026
Oxford University Press	593.532,31	100%	237	01/01/2026 al 31/12/2026
Science	264.276,77	100%	1	01/09/2025 al 31/08/2026
Springer	1.564.606,80	100%	1.352	01/01/2026 al 31/12/2026
Wiley	1.590.476,69	100%	832	01/01/2026 al 31/12/2026
Buscador BEIC	14.101,50	100%		01/01/2026 al 31/12/2026
TOTAL	13.444.373,73		4.818	

Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Corporación Cincel.

En la ejecución 2025 el convenio también incluyó la obligación de pagar las suscripciones de ANID⁴, que se indican a continuación:

EDITOR	COSTO	PRODUCTO
CLARIVATE	94.909,48	ESI e Incites
CLARIVATE	17.715,49	API Journals
CLARIVATE	14.102,65	API Incites
CLARIVATE	11.334,75	Book Citation Index
CLARIVATE	52.383,31	API WOS ADVANCED
CLARIVATE	10.272,77	CONFERENCE PROCEEDINGS
CLARIVATE	147.893,00	WOS 2025
ELSEVIER	36.707,93	SCOPUS
TOTAL	385.319,38	

3. Convenio 2025: Pagos de las suscripciones contratadas

Como ya se indicó en el punto núm. 2 de este informe, desde el inicio de la administración del Programa BEIC por parte de la Corporación Cincel (2007), la Secretaría Ejecutiva paga por adelantado las suscripciones del año siguiente y los saldos del año corriente que han quedado sin liquidar.

En la tabla siguiente se indican las fechas de pago de cada suscripción:

³ Las colecciones de revistas de cada editorial suscritas por el Programa BEIC se pueden consultar en la URL <https://beic.cl/colecciones>.

⁴ "Además, con cargo a los recursos transferidos en virtud de este convenio, CINCEL se encargará de pagar las siguientes suscripciones anuales, que solo sirven para los propósitos de monitoreo de la producción científica que ejecuta la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo por mandato legal" (ver cláusula primera).

Fecha de la transferencia	Editorial	Depósito USD	Pago USD	Glosa
26-12-2025	OUP		593.532,31	Suscripción 2026
26-12-2025	TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS	0,01		Traspaso desde la cuenta 83-0031216
24-12-2025	CUOTA 2025	8.470,46		Segunda liquidación cuota 2025
12-12-2025	CLARIVATE		94.909,48	ESI e Incites ANID
12-12-2025	CLARIVATE		17.715,49	API Journals ANID
12-12-2025	CLARIVATE		14.102,65	API Incites ANID
12-12-2025	CLARIVATE		11.334,75	Book Citation Index ANID
26-11-2025	ELSEVIER		6.888.105,80	Suscripción 2026
26-11-2025	WILEY		1.590.476,69	Suscripción 2026
23-10-2025	SPRINGER		1.564.606,80	Suscripción 2026
23-10-2025	ELSEVIER		1.205.898,67	Saldo suscripción 2025
22-10-2025	ACS		567.227,00	Suscripción 2026
14-10-2025	SPRINGER		659.330,20	Suscripción revista Nature 2026
25-09-2025	CLARIVATE		147.893,00	WOS 2025
11-09-2025	CLARIVATE		52.383,31	API WOS ADVANCED ANID
11-09-2025	CLARIVATE		10.272,77	CONFERENCE PROCEEDINGS ANID
11-09-2025	ELSEVIER		36.707,93	SCOPUS 2025 ANID
11-09-2025	LIBSTEPS		14.101,50	Buscador BEIC 2025
11-09-2025	ANNUAL REVIEWS		191.240,18	Suscripción 2026
11-09-2025	SCIENCE		264.276,77	Suscripción 2025-2026
11-09-2025	CUOTA 2025	13.915.644,83		Primera liquidación cuota 2025
TOTAL		13.924.115,30	13.924.115,30	

Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Corporación Cincel.

Para 2026, ha quedado un saldo de la suscripción a Elsevier de USD 1.133.292,48.

Las cartolas de las cuentas corrientes en pesos y en dólares al 30 de diciembre de 2025 se adjuntan a este informe final de ejecución.

- Saldo en cuenta corriente en pesos núm. 83-0028576: \$ 63.028.431
- Saldo en cuenta corriente en dólares núm. 83-0028584: USD 0.

4. Uso de los recursos contratados con cargo a este Convenio

Los recursos contratados con cargo a este Convenio forman parte del Programa "Biblioteca Electrónica de Información Científica, BEIC", que incluye las colecciones de publicaciones periódicas de ocho editores.

Las estadísticas de uso de esos recursos abarcan el periodo enero-diciembre de 2025 para todas aquellas instituciones que se conectan por red IP a las plataformas de los ocho editores. En 2025, los usuarios descargaron 5.763.629 artículos en texto completo:

Programa BEIC, accesos por red IP
Distribución por mes de las descargas de artículos en texto completo,
periodo enero-diciembre de 2025

Editor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Annual Reviews	1.247	446	1.592	2.108	1.914	2.000	1.575	1.642	1.841	1.895	1.661	1.170	19.091
American Chemical Society	34.784	15.794	32.070	34.331	32.399	29.522	24.306	29.474	20.420	23.607	29.615	20.868	327.190
Elsevier	267.910	148.020	228.903	401.347	360.806	327.996	233.953	220.486	188.386	201.495	179.082	153.670	2.912.054
Springer	113.987	62.121	123.137	122.959	155.427	152.031	138.947	126.341	117.903	130.440	128.152	96.233	1.467.678
Wiley	44.531	19.833	49.390	60.375	56.020	63.231	55.137	55.260	53.104	59.082	54.755	40.055	610.773
Oxford	8.669	3.624	10.087	12.018	11.017	11.052	9.684	10.168	9.678	10.864	9.804	6.673	113.338
Science	4.023	2.575	5.463	6.536	4.682	4.822	4.095	4.271	3.874	6.263	6.487	3.314	56.406
Nature	18.097	8.457	20.449	25.840	25.250	25.684	23.503	23.167	21.250	25.922	22.797	16.684	2457.100
TOTAL	493.248	260.870	471.091	665.514	647.515	616.338	491.200	470.809	418.456	459.568	432.353	338.867	5.763.829

Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Corporación Cincel

La siguiente tabla da cuenta del uso de las cuentas personales asociadas a las instituciones que utilizan este tipo de conexión a las colecciones del Programa BEIC para el periodo enero diciembre de 2025:

Programa BEIC, núm. de accesos por cuentas personales⁵
Periodo enero-diciembre de 2025

1.	ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATÉGICOS	1
2.	COMISION NACIONAL DE ACREDITACION	1
3.	CENTRO DE INFORMACION DE RECURSOS NATURALES	2
4.	FUNDACION INRIA CHILE	2
5.	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	2
6.	SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE	2
7.	UNIVERSIDAD DE VIÑA DEL MAR	2
8.	CENTRO DE INSTRUCCION Y CAPACITACION MARITIMA	4
9.	CENTRO DE INVESTIGACION CIENTÍFICO TECNOLÓGICO PARA LA MINERÍA	5
10.	COMISIÓN CHILENA DEL COBRE	8
11.	CARABINEROS DE CHILE	9
12.	FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ	9
13.	COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO	12
14.	UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL	16
15.	UNIVERSIDAD CATOLICA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ	20

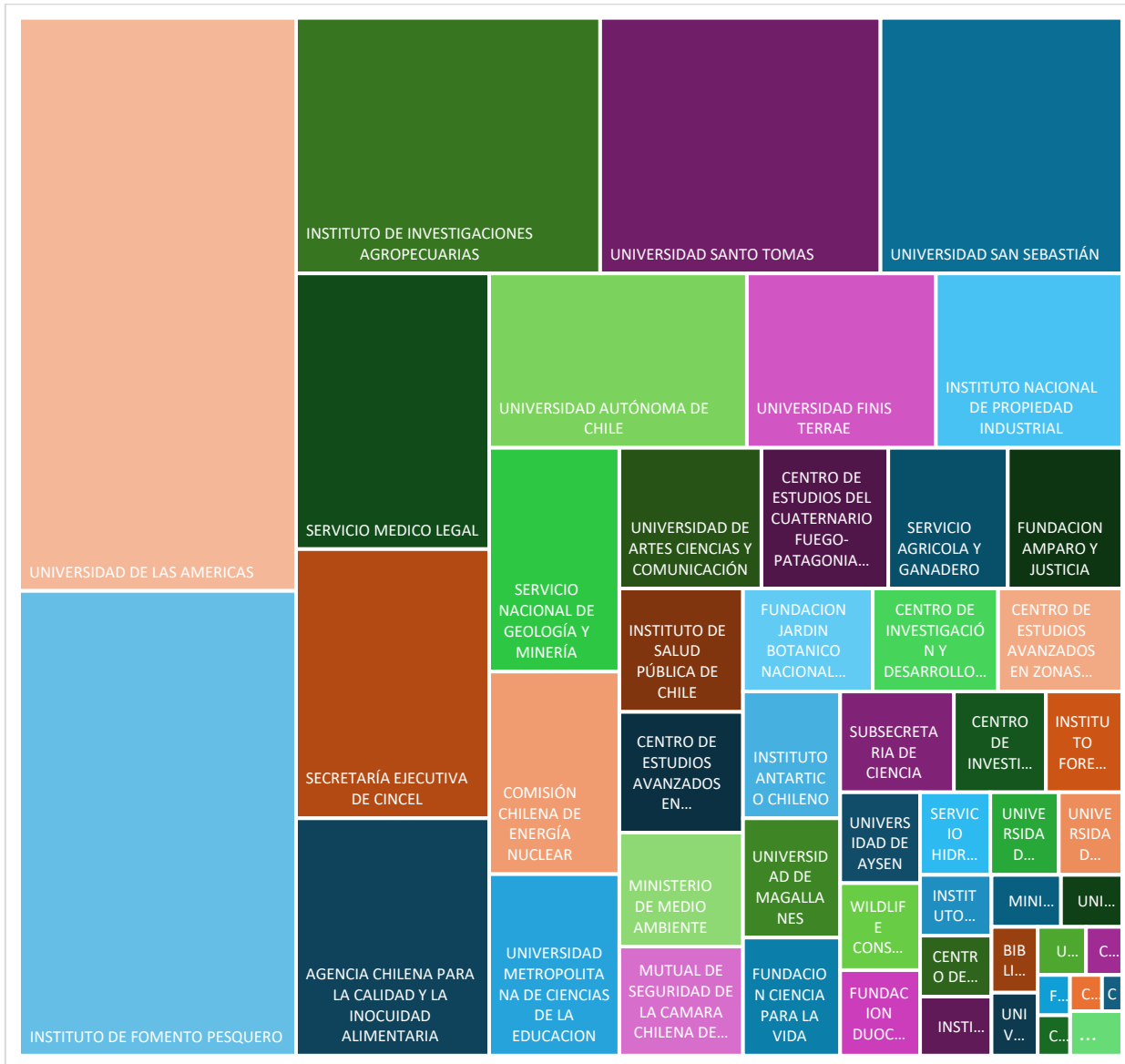
⁵ Se excluye de esta tabla todas las instituciones que acceden a las colecciones BEIC mediante las redes IP institucionales y que disponen de sus propios mecanismos de acceso deslocalizado.

16.	BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE	21
17.	UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS	22
18.	MINISTERIO DE SALUD	25
19.	INSTITUTO SUPERIOR DE ARTES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN S.A.	29
20.	CENTRO DE GENOMICA NUTRICIONAL AGROACUICOLA	30
21.	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE LA REGION DE AISEN	30
22.	UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	36
23.	UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO	39
24.	SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE	40
25.	FUNDACION DUOC UC	47
26.	WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY	48
27.	UNIVERSIDAD DE AYSEN	50
28.	INSTITUTO FORESTAL	53
29.	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ECOSISTEMAS DE LA PATAGONIA	64
30.	FUNDACION CIENCIA PARA LA VIDA	79
31.	SUBSECRETARIA DE CIENCIA	79
32.	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	80
33.	INSTITUTO ANTARTICO CHILENO	85
34.	CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN ZONAS ÁRIDAS	88
35.	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS AEROESPACIALES	89
36.	FUNDACION JARDIN BOTANICO NACIONAL DE VIÑA DEL MAR	92
37.	MUTUAL DE SEGURIDAD DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN	93
38.	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	97
39.	CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN FRUTICULTURA	103
40.	INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE	105
41.	FUNDACION AMPARO Y JUSTICIA	111
42.	SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO	116
43.	CENTRO DE ESTUDIOS DEL CUATERNARIO FUEGO-PATAGONIA Y ANTARTICA	123
44.	UNIVERSIDAD DE ARTES CIENCIAS Y COMUNICACIÓN	138
45.	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	163
46.	COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR	182
47.	SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA	201
48.	INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	224
49.	UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	227
50.	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE	310
51.	AGENCIA CHILENA PARA LA CALIDAD Y LA INOCUIDAD ALIMENTARIA	316
52.	SECRETARÍA EJECUTIVA DE CINCEL	358
53.	SERVICIO MEDICO LEGAL	367
54.	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN	426
55.	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	494

56.	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS	536
57.	INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO	887
58.	UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS	1.094

Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Corporación Cincel

Programa BEIC, núm. de accesos por cuentas personales
Periodo enero-diciembre de 2025



Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Corporación Cincel

5. El gasto operacional

En 2025 la Secretaría Ejecutiva de la Corporación Cincel volvió a gestionar cotizaciones con tres compañías de seguro, para contratar la póliza que asegura la correcta ejecución de los fondos transferidos por ANID.

La compañía Mapfre se restó del proceso, ya que señaló que no podía competir con las tasas ofrecidas por las otras dos compañías. La Secretaría Ejecutiva eligió trabajar con la compañía HDI.

La empresa a cargo del sistema de estadísticas del Programa BEIC, que data de 2013, volvió a hacerse cargo de la mantención de la plataforma, que se puede visualizar en el sitio web del Programa BEIC (www.beic.cl) y también en el sitio "beic.metrik.cl".

Con recursos del Programa BEIC la Secretaría Ejecutiva contrató dos profesionales que apoyan la ejecución del Programa BEIC y las demás acciones conexas⁶ y al CWTS de la Universidad de Leiden (Países Bajos) para una consultoría sobre el impacto del Programa BEIC en los patrones de citación y producción de los investigadores y las investigadoras nacionales, que terminó de pagarse en 2025.

También la Secretaría Ejecutiva contrató los servicios de REUNA para la actualización del protocolo federado de autenticación de cuentas y de la consola de administración de las mismas, ya que el Programa BEIC estaba funcionando con la configuración establecida en 2012, lo que hacía necesaria la ejecución de este proyecto de desarrollo tecnológico.

Así, en 2025 el gasto operacional del Programa BEIC quedó distribuido en los siguientes ítemes:

Ítem de gasto	Monto en pesos	Porcentaje
SUBCONTRATOS	114.471.042	50,23
• Consultoría Política de Acceso Abierto	2.456.140	
• Auditoría	7.700.000	
• Evaluación Programa BEIC	53.889.600	
• Desarrollo tecnológico Espacio Ciencia	10.316.062	
• Mantención sistema de estadísticas BEIC	23.618.459	
• Mantención sitio web BEIC	2.573.899	
• Proyecto BEIC 2.0	13.916.882	
PUBLICACIONES Y MATERIAL PROMOCIONAL	2.613.359	1,15

⁶ "El objeto del presente convenio es apoyar, por parte de ANID, la continuidad de la contratación de suscripciones anuales a revistas científicas de corriente principal, realizadas por Cincel en el marco del Programa BEIC con la finalidad de proveer acceso a las instituciones que desarrollan actividades científicas en el país, sean estas miembros o no de la Corporación; además de la ejecución de tareas para desarrollar, asegurar y promover el acceso a recursos de información que estén depositados en repositorios de acceso abierto, impulsar acciones de difusión y capacitación en el sistema CTCl en materias de acceso abierto y la contratación de estudios y consultorías para fortalecer el sistema de acceso abierto a recursos de información, incluidos los datos producidos en el curso de investigaciones financiadas con fondos públicos" (cláusula primera: objeto del convenio).

• Merchandising BEIC	2.613.359	
COSTOS DIRECTOS	59.131.022	25,95
• Póliza seguro fiel cumplimiento	49.255.912	
• Impuestos 15%	9.875.110	
GASTOS EN PERSONAL	51.677.196	22,68
• Ingeniera	39.747.372	
• Periodista	11.929.824	
Total	227.892.619	

Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Corporación Cincel

En 2025 el gasto operacional representó un 1,65% del total de la transferencia (\$ 13.833.585.000).

6. Rendiciones

Al 31 de diciembre de 2025 la Secretaría Ejecutiva de la Corporación Cincel presentó seis rendiciones de fondos a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo. ANID las aprobó todas en enero de 2026:

# RENDICIÓN/# Ticket en Zendesk	Fecha envío rendición (no considera fechas posteriores de enmiendas a raíz de los preinformes)	Fecha de recepción del informe que aprueba la Rendición en la Secretaría Ejecutiva de Cincel	Suscripciones	Gasto operacional	Total rendido y aprobado por ANID
primera rendición / 12234481	25-09-2025	23/01/2026	700.387.324	111.775.751	812.163.075
segunda rendición/1231119	14-10-2025	23/01/2026	644.165.605	53.889.600	698.055.205
tercera rendición/1244903	07-11-2025	23/01/2026	3.260.964.623	25.922.101	3.286.886.724
cuarta rendición/1251328	28-11-2025	23/01/2026	8.283.575.093		8.283.575.093
quinta rendición/1262423	15-12-2025	23/01/2026	134.886.926	15.203.832	150.090.758
sexta rendición/1275473	05-01-2026	23/01/2026	579.881.067	21.101.335	600.982.402
TOTAL			13.603.860.638	227.892.619	13.831.753.257
			98,35	1,65	

Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Corporación Cincel

	Monto en pesos	Porcentaje
Cuota 2025 transferida a Cincel	\$ 13.833.585.000	100%
Monto rendido por Cincel y aprobado por ANID (suscripciones)	\$ 13.603.860.638	98,34%
Monto rendido por Cincel y aprobado por ANID (gasto operacional)	227.892.619	1,65%
Reintegro de monto sin ejecutar a ANID	\$ 1.831.743	0,01%

7. Nuevas instituciones

En 2025 participaron en el Programa BEIC 104 instituciones. No hubo incorporación de nuevas instituciones.

8. Soporte a usuarios y acciones de comunicación

Durante 2025, el Programa BEIC dispuso de los canales formales de atención a usuarios a través de la casilla electrónica beic@anid.cl, además del formulario de contacto disponible en <https://beic.cl/contacto>.

La Secretaría Ejecutiva recibió 158 solicitudes de soporte de usuarios, mayoritariamente relacionadas con consultas sobre acceso mediante cuenta institucional, recuperación de nombre de usuario o contraseña, y dudas respecto al catálogo de títulos disponibles.

Acciones de comunicación

En el primer semestre de 2025, la Secretaría Ejecutiva envió un boletín⁷ mensual vía correo electrónico con temáticas que incluyeron: estadísticas anuales de BEIC, difusión de títulos disponibles y capacitaciones para el uso de las colecciones, temáticas que se replicaron en la red social X.com.⁸

En el segundo semestre de 2025 la Secretaría Ejecutiva analizó los resultados de la Evaluación BEIC 2018-2022, que evidenciaron un alto nivel de satisfacción por parte de los usuarios institucionales, pero también un bajo nivel de conocimiento del programa dentro de la comunidad científica.

Sobre esa base, la Secretaría Ejecutiva diseñó y ejecutó un plan de difusión⁹ dirigido¹⁰ a más de 3.000 usuarios de cuentas BEIC, administradores de cuentas BEIC en 104 instituciones y

⁷ Contenido de boletines disponible en informe [BEIC_2025_Comunicación](#)

⁸ Contenido de mensajes en x.com disponible en informe [BEIC_2025_Comunicación](#)

⁹ Contenido de plan de difusión disponible en informe [BEIC_2025_Comunicación](#)

¹⁰ Nómina de destinatarios disponible en informe [BEIC_2025_Comunicación](#)

140 autoridades de vicerrectorías de investigación y académicas de las universidades que forman parte del Programa.

El plan contempló seis meses de acciones continuas, que incluyeron:

- Envío de un boletín mensual vía correo electrónico
- Publicaciones semanales en X.com con contenido visual, hilos explicativos y llamados a la acción orientados al público general.

El objetivo central fue fortalecer el conocimiento, uso y valoración del Programa BEIC, mediante una estrategia digital continua, inclusiva y alineada con las necesidades de las instituciones beneficiarias.

Enfoques temáticos mensuales del plan de difusión

Mes 1 – Fortalecimiento de la difusión interna y externa

Objetivo: Aumentar el conocimiento del programa dentro de la comunidad académica y científica.

Mes 2 – Mejora de la usabilidad de la plataforma

Objetivo: Facilitar el acceso y la navegación para todos los usuarios.

Mes 3 – Amplitud y diversidad de las colecciones

Objetivo: Difundir información sobre áreas temáticas, editoriales y cobertura del contenido disponible.

Mes 4 – Estadísticas: dimensionando el impacto del BEIC

Objetivo: Promover el uso y comprensión de las estadísticas históricas del programa (desde 2013), destacando:

- Colecciones y revistas más descargadas.
- Indicadores útiles para benchmarking institucional.
- Tendencias de largo plazo.

Mes 5 – Reducción de brechas de acceso a la información

Objetivo: Visibilizar:

- El uso del BEIC en distintas macrozonas.
- El acceso deslocalizado.
- El beneficio gratuito del programa, incluyendo datos de costo y financiamiento.
- La contribución del BEIC a procesos de autoevaluación y acreditación institucional.



Secretaría Ejecutiva

Mes 6 – Difusión de resultados de la Evaluación BEIC 2018-2022

Objetivo: Socializar los principales hallazgos de la evaluación externa, destacando el nivel de satisfacción de las instituciones participantes, las oportunidades de mejora identificadas y las recomendaciones estratégicas para el fortalecimiento del Programa BEIC.